ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIZANTEX DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2015.

En el Cantón Quito, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Av. De los Eucaliptos No. E3- 15 y los Cipreses, Cantón Quito, provincia Pichincha, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía PIZANTEX DEL ECUADOR S.A., las siguientes personas:

Accionista	Apoderado	Capital suscrito y pagado USD	Acciones	%
Madison Management Global Corp	Juan Diego Trujillo	500,00	500	0.28
Textile Marketing LLC	Juan Diego Trujillo	180.500,00	180 500	99.72
Totales		181.000,00	181 000	100

Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión:

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2014;
- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2014.
- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2014.
- 4. Resolver acerca de los beneficios sociales.

Preside esta sesión el Sr. Juan Diego Trujillo y, actúa como secretaria, la Gerente General María José Reyes Gómez de la Torre. El Presidente de la Junta dispone que se de inicio al orden del día aprobado:

1-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.

Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente un resumen de las gestiones efectuadas entre el 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de ese propio año, toda vez que los detalles de su gestión se encuentran en el informe que presentó a la Junta y que fue circulado con antelación; resaltando que la compañía generó ventas por USD 3.181.766.58, lo cual representa un crecimiento con respecto al año anterior, sin embargo, se reporta una pérdida de USD 82.548.22 debido fundamentalmente a los costos

de operación en correspondencia con el entorno económico del país; no obstante la compañía posee utilidades acumuladas por USD 445 000,00.

Concluida la exposición, es sometido el informe a consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2014.

En relación al segundo punto el Presidente le otorga la palabra al comisario, quien entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, manifestando que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, que del estado financiero de la compañía se observa un decrecimiento respecto al año 2013, por lo que debe incrementar sus utilidades para el año en curso.

Concluida la exposición, es sometido el informe a consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

 Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2014.

El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados y los somete a votación, acto seguido el señor Juan Diego Trujillo, opina que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2014. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Gerente General y el Informe presentado por la Comisario.

4-. Resolver acerca de los beneficios sociales:

El presidente toma la palabra para manifestar que tal y como expresan el Estado de Resultado y el Estado de Situación Financiera al cierre de Diciembre de 2013, la compañía cuenta no cuenta con utilidades por lo que no propone decisión alguna sobre este punto.

Finalmente, el Presidente retorna la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintislete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son:

- a) Informe del Gerente al Ejercicio econômico 2014.
- b) Informe del Comisario al Ejercicio económico 2014;
- c) Balance Anual 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diez horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía PIZANTEX DEL ECUADOR S.A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

Juan Diego Trujillo Mejia Presidente Junta Maria Jose Region Somez de la Torre Gerente General

Secretaria Ad Hoc

Juan Diego Trujillo Mejia

Apoderado de

Madison Management Global Corp.

Juan Diego Trujillo Mejla

Apoderado de

Textile Marketing LLC